

MARÍA DEL CARMEN COLLADO

Instituto Mora

86



Álvaro Obregón tranquiliza a los estadounidenses

En dos entrevistas que le realizara Sophie Treadwell en 1920, tras el asesinato de Carranza, el general trata de calmar la ansiedad de los estadounidenses ante la situación de sus inversionistas en México, rechaza la prohibición de consumir alcohol y comenta conservadoramente sobre el voto de las mujeres y la necesidad de unificar el ejército.



Sophie Treadwell, periodista corresponsal del *New York Tribune*, feminista y prolífica escritora de obras teatrales y novelas, viajó a México y realizó dos entrevistas al general Álvaro Obregón, en mayo y junio de 1920. Ella era considerada una experta en asuntos mexicanos, temas que le interesaron posiblemente por su ascendencia paterna; su abuela fue mexicana y su padre creció y vivió muchos años en este país. En el ámbito periodístico fue famosa por haber cubierto la primera guerra mundial, como la única mujer registrada como corresponsal de guerra. Como no se le permitió trabajar en la línea de fuego, se hizo enfermera voluntaria y publicó artículos sobre la manera en que la guerra afectó a las mujeres.

Treadwell entrevistó al general Obregón el 29 de mayo de 1920, 20 días después de que éste hiciera su entrada triunfal a la ciudad de México, luego de la salida de Venustiano Carranza de la capital. El mes de mayo fue especialmente agitado en materia política y reinaba la incertidumbre. Carranza abandonó la metrópoli el 7 de mayo, ante el triunfo inminente del Ejército Liberal Constitucionalista, enarbolando el Plan de Agua Prieta, opuesto a la candidatura de Ignacio Bonillas impuesta por el coahuilense. El 21 de mayo Carranza fue asesinado y su cadáver llegó a la capital el 24, el mismo día en que el Congreso designó a Adolfo de la Huerta presidente sustituto de México. Éste se desempeñaba como gobernador de Sonora y jefe interino del

i

Retrato de Álvaro Obregón, 1920, inv. 424367, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

ii

General Obregón (wearing beard) addresses great crowd in Mexico City, 1920. Library of Congress, Estados Unidos.

ejército de la facción aguaprietista, de manera que llegó a la ciudad hasta el 30 de mayo para tomar posesión al día siguiente. Para entonces ya estaban en la capital Obregón, el gran caudillo de la revolución, el general Plutarco Elías Calles, quien había liderado al ejército de los rebeldes, y Adolfo de la Huerta, el civil del triángulo sonoreense que habría de hacerse cargo de la presidencia por un semestre, con la tarea de convocar a elecciones –las cuales ganaría Álvaro Obregón con gran facilidad–, pacificar al país y tratar de reestablecer relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Pocos días antes de que se realizara la primera entrevista de Treadwell con Obregón, el Subcomité sobre Asuntos Mexicanos del Senado de Estados Unidos, presidido por Albert B. Fall, emitió su informe el 20 de mayo. Su contenido era totalmente injerencista. Pedía que no se reconociera al gobierno de De la Huerta hasta que se consolidara y se comprometiera a respetar los intereses económicos de todos los inversionistas estadounidenses, los petroleros y latifundistas que

se veían amenazados por el artículo 27 de la Constitución, que no se afectaran retroactivamente sus capitales, lo cual equivalía a no aplicarles este artículo ni el artículo 33 de la Constitución, referido a la expulsión inmediata de extranjeros a juicio del ejecutivo, ni tampoco el artículo 130 a los ministros de culto en México. Proponía que se estableciera una comisión para establecer los daños causados por la revolución a los estadounidenses y que, previo al reconocimiento, se firmara un tratado que asegurara todos los intereses de Estados Unidos en el país.

En la segunda entrevista que le hizo a Obregón, tres días después, el 2 de junio, el país comenzaba a pacificarse y la amenaza de que Estados Unidos pudiera intervenir militarmente o apoyara a algún enemigo de los sonorenses se cernía sobre Obregón y su grupo. En estas entrevistas, así como en varios discursos, el caudillo aseguró que no afectaría a los inversionistas extranjeros ni a los mexicanos; necesitaba el concurso de los capitales para la reconstrucción del país. Cuando le preguntan su opinión sobre la ley seca se manifiesta en contra de ella, pese a que estaba vigente en Estados Unidos, y abiertamente afirma que no cree que esta vaya a funcionar. Sobre su postura frente al reclamo feminista de dar los mismos derechos a mujeres y hombres, dijo desconocer el movimiento de las mujeres, dejando patente su postura patriarcal y omitió comentarios sobre el voto femenino recientemente aprobado por el Congreso de Estados Unidos y en proceso de ratificación en los estados de la federación.

El sonoreense parecía moverse con gran cuidado para no desatar mayores presiones y, tal vez por eso, no se refirió al *Informe Fall* en la segunda entrevista, pues De la Huerta ya se movía para enviar una delegación diplomática que trataría de obtener el reconocimiento de la república del norte, cosa que no se logró sino hasta septiembre de 1923, ya durante el gobierno de Obregón, luego de los acuerdos de Bucareli.

A continuación, se reproducen ambas entrevistas, publicadas los días 30 de mayo y 3 de junio de 1930 en *The New York Tribune*, y traducidas al español por Fernanda Lavín.



“Obregón va a cuidar los derechos de los extranjeros”

Obregón vigilará que se respeten los derechos de los extranjeros. El general acordó garantizar paz y protección total a todos los inversionistas en México. Se necesita capital para acabar con la pobreza. El trabajo es el remedio para acabar con el sufrimiento; restricciones graduales a la venta de alcohol.

Por SOPHIE TREADWELL. Cable especial para *The New York Tribune*.

Ciudad de México, 29 de mayo.- El general Álvaro Obregón, representando al nuevo régimen de México, me dijo el día de hoy que el gobierno está listo para garantizar la paz y protección a las propiedades de los extranjeros.

Le pregunté que detallara a qué se refería el gobierno con esto y me dijo: “La primera garantía es la paz. Que ahora tenemos y continuaremos teniendo. Esta ha sido una cruenta revolución por la paz. Las facciones que han traído desorden a México durante los últimos diez años

ahora están unidas en un solo plan y –apretó sus labios– continuarán unidas.”

EL BANDOLERISMO

“La paz es la primera y principal garantía. El nuevo gobierno ofrece a todo el capital extranjero la seguridad de que el bandolerismo está terminado en México y que todas las inversiones



van a contar con la protección del gobierno, que tiene como primer objetivo la paz y que cuenta con suficiente fuerza para mantenerla. No habrá obstáculos por prejuicios o malentendidos anteriores en el camino del desarrollo del capital extranjero en México.”

El general Obregón me recibió durante una larga reunión con el general Plutarco Elías Calles, el nuevo secretario de Guerra y Marina. El general Obregón, en esta tierra de generales, usa ropa sencilla al estilo empresarial estadounidense, pero, de la multitud de uniformes que lo rodean, a pesar de su sencilla forma de vestir, fácilmente sobresale como el más fuerte, el más inteligente y la personalidad más atractiva. Tiene una sonrisa carismática, sabia y amable; ojos astutos, pero no cansados; la complexión de un hombre que está disfrutando la vida, y un cuerpo poderoso.

La entrevista se llevó a cabo en una pequeña habitación vacía en donde tiene sus reuniones de pie todo el día.

“Lo que necesita este país tras conseguir la paz – continuó el general Obregón–, es el capital y la confianza de otras naciones. Nos damos cuenta de esto. Personalmente busco justamente estimular la inversión extranjera

solucionar esto y después el problema de la educación. Lo mismo con la cuestión del alcoholismo. No creo en la prohibición total y repentina del alcohol en México. Creo que se debe hacer una regulación gradual de la bebida. En México la prohibición sólo puede establecerse poco a poco. Personalmente no creo que funcione la prohibición total para nadie. Me preguntaste si cuento con un programa definitivo para ajustar las diferencias de opinión entre el empresariado estadounidense y los intereses petroleros mexicanos. Sí lo tengo, pero no puedo entrar en detalle ahora.”

LAS MUJERES, UN ENIGMA

“¿Que si creo que las mujeres mexicanas deben participar en el trabajo y la política en igualdad de oportunidades que los hombres? No puedo vincularme con el “movimiento feminista” como lo llamaste, porque no entiendo sus bases.”

Le sugerí al general que la base del movimiento

“Busco justamente estimular la inversión extranjera como el medio más rápido y práctico para aliviar la miseria que sufren los más pobres en México.”

como el medio más rápido y práctico para aliviar la miseria que sufren los más pobres en México, una miseria que es consecuencia directa de los últimos años sin leyes ni trabajo, superpuestos a un largo pasado de explotación y opresión.”

LA POBREZA ES UN PROBLEMA

“Las condiciones en las que viven los más pobres de mi país es un problema que data de hace varios siglos y que no puede solucionarse en un día. En primer lugar, busco

era la mujer. Y agregué “Y usted debe conocer a las mujeres, general.”

“Muy poco”, contestó Obregón con una muy enigmática y muy indulgente sonrisa.

Le pregunté sobre qué pensaba del futuro de Ignacio Bonillas, el exembajador mexicano en Washington del gobierno de Carranza, al que este quería hacer presidente de México.

“Vamos a aplicarle el artículo 33 de la Constitución –respondió el general Obregón–. Vamos a expulsarlo del país. Es un ciudadano indeseado.”

¡Pobre Bonillas! Hace poco tiempo era un hombre de poder; hoy permanece apresado en Santiago, totalmente solo y exiliado. Ninguno de sus antiguos amigos se le acerca. Todos los carrancistas lo detestan rabiosamente.

Si todavía hay algún hombre en México que se jacte de ser carrancista, ese hombre seguramente considera a Bonillas el responsable de la caída de la causa de Carranza. “La flor de té” (como lo apodaban) es ahora el chivo expiatorio.

v
Álvaro Obregón con periodistas en Palacio Nacional, 1920, inv. 423849, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.



vi
Álvaro Obregón con miembros de su gabinete y familiares después de la ceremonia del grito en Palacio Nacional, 1924, inv. 42197, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



**vii**

Álvaro Obregón con miembros de su gabinete, entre ellos Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, 1920. Archivo Casasola, inv. 68566, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

viii

Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y miembros del Estado Mayor en Palacio Nacional, 1920, inv. 41824, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.



“Obregón defiende leyes mexicanas que niegan derechos a extranjeros”

Por Sophie Treadwell. Corresponsal especial de *The Tribune*. Derechos de autor, 1920, *The New York Tribune*.

Ciudad de México, 2 de junio- El general Obregón defiende la Constitución mexicana en su forma más actual. En una entrevista privada que tuve con él el día de ayer, mientras se encontraba enfermo, respondió mis preguntas en torno a su actitud hacia elementos de la ley mexicana cuestionados por extranjeros.

DIRIGIDA

A TODOS LOS EXTRANJEROS

Le pregunté cuál era su opinión sobre el artículo 27 de la Constitución de 1917, que determina que los extranjeros, para poder tener derechos de propiedad, deben nacionalizarse como mexicanos. El general Obregón respondió:

“Considero que esta ley es muy sabia cuando se aplica a ciertas regiones del país, particularmente en las fronteras y costas. Esas son las zonas del país en donde los extranjeros comúnmente compran propiedades y en donde su presencia regularmente ocasiona problemas internacionales. Presta atención en el hecho de que la ley es restrictiva no sólo para los estadounidenses, sino también para todos los extranjeros en México.”

En referencia al artículo 33 de la Constitución, que incluye la posibilidad de expulsar del país a cualquier extranjero por el solo juicio del poder ejecutivo, el general Obregón dijo: “Considero que este artículo es razonable porque es aplicado solamente a extranjeros peligrosos.”

Sonriendo, el general se refirió a las acciones tomadas por la república del norte para alejar de las costas a los extranjeros que tuvieron ideologías políticas que encontrara poco digeribles.

REPORTE

DEL SENADOR FALL

El general Obregón advirtió que no había tenido tiempo para estudiar el reporte del senador Fall que analiza las relaciones entre México y Estados Unidos, y que no quería discutirlo a detalle.

De todos modos, en respuesta a mis preguntas sobre su opinión acerca de la comisión conjunta sugerida en el reporte para juzgar los reclamos de ciudadanos estadounidenses a los que se les confiscaron propiedades en México, el general Obregón dijo que estaba sinceramente de acuerdo en la creación de dicha comisión. Añadió que le gustaría poder asistir a la comisión personalmente.

El general Obregón dijo que la formación de un ejército puramente nacional ya se estaba concretando. Añadió que para que el plan funcione las distintas divisiones del ejército ya no van a prestar alianzas a ningún líder o general en particular, como fue costumbre por tantos años en México.

Dijo que la formación de un ejército unido era el resultado directo.

Obregón dijo que las distintas divisiones del ejército ya no van a prestar alianzas a ningún líder o general en particular, como fue costumbre por tantos años en México.